

INFORME ANUAL DEL JERARCA SOBRE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS

INSTITUCIÓN: Fondo Nacional de Financiamiento Forestal

NOMBRE DEL JERARCA: Ing. Jorge Mario Rodríguez Zúñiga

NOMBRE DEL CONTRALOR DE SERVICIOS: Krisley Dayan Zamora Chaverri

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: 2016

FECHA DE ELABORACION DEL INFORME: marzo 2017

RECOMENDACIÓN EMITIDA	FECHA Y OFICIO	SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	HUBO ACEPTACIÓN		ACCIONES REALIZADAS	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTERNATIVA	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
				Si	No					
- Crear una cuenta de usuario a nombre de la Oficina Regional correspondiente para notificar a los beneficiarios y/o regentes Y que estos puedan referirse a la oficina y no a un funcionario en particular procurando fortalecer la visión de entidad y minimizando la personalización	Reunión efectuada entre la Contraloría de Servicios y la Jefatura Unidad de Informática Correo electrónico emitido el día 25/02/2016	Usuarios página web	Unidad de Informática	X		- El Jefe de la Unidad de Informática indicó que la implementación de la recomendación fue atendida ya que existe la posibilidad de que los usuarios ingresen al sistema GEPSA y	N/A	N/A	Los beneficiarios y Regentes cuentan con otro mecanismo alternativo para recibir notificaciones referentes al contrato de PSA, permitiéndoles solventar de forma pronta cualquier inconsciencia detectada y con ello evitar	Incorporación de medios tecnológicos para brindar un servicio más oportuno y eficiente al usuario.

de los actos administrativos						matriculen su cuenta de correo para recibir de forma automática y a título de la oficina las notificaciones que correspondan.			atrasos en los trámites de pago correspondientes.	
- Implementación de plataforma digital para la realización de trámites con firma digital (regentes-beneficiarios).						La Unidad de Informática está realizando las gestiones para la posible contratación de una consultoría para la implementación de una plataforma con firma digital que permita la recepción de	Las acciones no realizadas durante el año 2016 por la Unidad de Informática se debieron a la carencia de contenido presupuestario		Posibilidad al usuario de realizar o iniciar trámites en línea mediante el uso de una plataforma que permita la recepción de documentos con firma digital.	Implementación de mecanismos que se adaptan a estas tendencias tecnológicas, posibilitando realizar trámites línea, modernizando la plataforma de servicios que brinda el Fonafifo.

						documentación, así como la realización de trámites, esto se prevé para el año 2017.			
<p>- Señalar de forma más vistosa para facilitar la ubicación de la opción de consultas de los beneficiarios en la página web.</p> <p>- Generar guías para que los usuarios puedan realizar sus consultas de forma más expedita y con mayor agilidad.</p>						<p>Dichas sugerencias fueron acogidas por el Jefe de la Unidad de Informática y se harán los esfuerzos para que las mejoras puedan ser implementadas en los próximos cambios a realizar a la página web del Fonafifo durante al año 2017.</p>	<p>Aunque son pocos los casos, el usuario que presente algún tipo de dificultad para ubicar la opción de consultas en la web o no sepan cómo utilizar el módulo de consultas, puede comunicarse con los funcionarios de las oficinas regionales, Gestión</p>	<p>Con la incorporación del nuevo sistema así como con las mejoras en la página web, el usuario podrá realizar sus consultas en línea de forma rápida y expedita, lo que les permite estar al tanto del estado de avance de sus trámites sin necesidad de trasladarse hasta las Oficinas del Fonafifo para consultar.</p>	<p>Implementación de herramientas tecnológicas que facilitarán al usuario la búsqueda de información y navegación en la página web de la institución</p>

								de Servicios Ambientales y/o Contraloría de Servicios en donde se les brinda el acompañamiento y explicación oportuna para que pueda realizar la consulta de forma exitosa.		
Implementación de otros mecanismos para notificación a los usuarios que no sea únicamente el fax, por cuanto algunos beneficiarios consideran que es un medio de comunicación obsoleto existiendo el correo electrónico	Correo electrónico emitido el día 06/06/2016, dirigido al Director de Servicios Ambientales.	Beneficiarios del Programa de PSA que no poseen fax	Dirección de Servicios Ambientales	X		Mediante correo electrónico suscrito por el Ing. Oscar Sánchez, el día 06/06/2016 indicó que ya se están efectuando notificaciones vía correo electrónico a aquellos beneficiarios que	N/A	N/A	Los beneficiarios cuenta con otro mecanismo alternativo para recibir notificaciones alusivas a su contrato de PSA.	Incorporación de medios tecnológicos para brindar un servicio más oportuno y eficiente al usuario.

						proporcione en sus datos de contacto una dirección de correo.				
Elaboración y colocación de un Rótulo en los parabrisas de aquellos vehículos particulares que irrespeten los espacios destinados a personas con discapacidad en cumplimiento a la Ley 7600.	Acuerdo en Sesión de CIAD celebrada durante el mes de mayo 2016	Parqueo designado a usuarios externos con discapacidad	Unidad de Salud Ocupacional - Administración del Fonafifo y Contraloría de Servicios	X		Correo electrónico de la Ing. Vivian Chacón Quirós en donde remite el respectivo rótulo a los miembros de la CIAD para su colocación en caso de ser necesario.	N/A	N/A	Asegurar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, velando por el uso adecuado de los espacios destinados para personas con discapacidad según la Ley 7600.	Practicidad y facilidad de utilizar una herramienta efectiva y económica, la cuál puede ser utilizada por los funcionarios responsables de velar por el uso adecuado de los parqueos si
El señor Sergio de Agricenter S.A. solicita que la dirección física del Fonafifo, así como los números telefónicos, estén a primera entrada de la página web, de manera que sean visibles pues considera complicada la ubicación del acceso a esta información.	Correo electrónico remitido al Jefe de la Unidad de Informática el día 14 de mayo indicándole la sugerencia del usuario	Usuarios de la página web del Fonafifo que requieran localizar con mayor agilidad la dirección de física o teléfono de la institución.	Unidad de Informática	X		La Ing. Lizeth Castro Profesional de la Unidad de Informática indicó que para el 2017 ya se realizaron las modificaciones presupuestarias necesarias,	Las acciones no realizadas durante el año 2016 por la Unidad de Informática se debieron a la carencia de	En la página web institución al si se encuentra dicha información, la misma se encuentra dentro de la opción "Directorio", http://www.fonafifo .	Con el cambio sugerido en la página web, la Dirección de nuestras oficinas centrales y número telefónico de la central, los usuarios podrán localizar a primera vista esta información sin necesidad de	La información de ubicación y teléfonos ya se encuentran en la página web institucional, únicamente se cambiará su ubicación a un lugar más visible de manera que pueda ser

						<p>para realizar dichos cambios en la página web misma que se esperan tener para finales del año 2017.</p>	<p>contenido presupuesto para contratar a la empresa consulta que llevará a cabo las modificaciones en la página web institucional, mismo que se espera pueda ser ejecutado durante el año 2017.</p>	<p>go.cr/contactenos/directorio.html ahí el usuario podrá localizar la ubicación y teléfonos de las distintas Oficinas del Fonafifo.</p>	<p>navegar mucho por el sitio web.</p>	<p>encontrado más fácilmente por los usuarios y ciudadanía en general.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

FIRMA DIGITAL DEL JERARCA